



NORMAS TORNEO CORONACIÓN

JUVENTUD MACARENA

PRIMERO. – DE LA INSCRIPCIÓN

Para poder inscribirse como equipo participante en el Torneo Coronación, **un miembro** del equipo deberá entregar en **Atención al Hermano** (planta baja) en la fecha de 27 mayo a 3 de junio, ambos días inclusive, un sobre con la **cantidad a abonar**, dieciséis euros (16,00.-€) y un folio con el **nombre del equipo, colectivo al que pertenece** (acólitos, juventud, monaguillos, costaleros, Armaos, hermanos nazarenos, etc.) y **nombre y apellidos** de los miembros junto con su D.N.I y un teléfono de contacto.

SEGUNDO. – DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS EQUIPOS

1. Cada equipo deberá tener un mínimo de cinco jugadores y un máximo de diez.
2. Todos los miembros del equipo deberán ser hermanos de la corporación.
3. Los miembros del equipo deberán pertenecer al colectivo que representan. Únicamente se permitirá la inclusión de **DOS** (2) miembros no pertenecientes al colectivo representado.
4. Los aspirantes se considerarán que pertenecen al colectivo al que aspiran.
5. Cada equipo deberá llevar una camiseta **blanca** y otra de **color**.
6. Cada miembro deberá asistir al torneo con su D.N.I. físico.



TERCERO. – DEL DESARROLLO DEL TORNEO

1. El torneo tendrá lugar en las pistas del Colegio Salesianos de Triana, sito en C/ Evangelista. Se citarán a los equipos a las 09:00h para dar comienzo a las 09:30h.
2. La duración de los partidos será de quince (15) minutos cada uno, excepto las Semifinales y la Final, que tendrán una duración de veinte (20) minutos.
3. En caso de empate en partidos eliminatorios, se realizará una tanda de tres (3) penaltis para cada equipo.

CUARTO. – DE LAS NORMAS DE CONDUCTA

1. Se insta a todos los participantes que jueguen desde el más absoluto respeto y competitividad limpia.
2. En caso de disputa y/o enfrentamiento entre dos equipos, ambos quedarán expulsados automáticamente del torneo.
3. Cualquier jugador que durante el partido tenga que ser amonestado, será expulsado durante dos (2) minutos de la pista.

En Sevilla, a trece de mayo de dos mil veinticuatro.

La Presidencia de la Juventud Macarena.